

L-15



C.N.T.

A.I.T.

BOLETIN

DEL
SINDICATO DE LA INDUSTRIA
DE LA
EDIFICACION, MADERA
Y DECORACION

BAILÉN, 38 - TELÉFONO 56856

A. H. N.
S. GUERRA CIVIL

B. 45/15

Año I Barcelona, 10 Julio 1937 Núm. 5

Se ha celebrado el Primer Congreso Regional de Sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, de Cataluña.

DURANTE los días, 26, 27 y 28 del pasado mes de Junio se celebró el Congreso Regional que a tal efecto estaba convocado.

Asistieron al mismo doscientos veinte delegados representando un total de noventa mil afiliados.

La elocuencia de los números dice más que todo cuanto podríamos decir nosotros.

El interés que la convocatoria había despertado en Cataluña, con sus importantes asuntos a tratar, quedó bien demostrado ante el núcleo de delegados que de todas las localidades de la región se desplazaron a la capital.

Cinco sesiones fueron precisas y suficientes para determinar el camino que en el aspecto social y económico debía seguir, en lo sucesivo, la Industria.

En todas las discusiones reinó la fraternidad y la comprensión. Todos los delegados discutieron con calor, defendiendo los puntos de vista que les había encomendado su organización, pero ninguno olvidó, por un solo momento, el respeto que debía tener con sus semejantes. Las discusiones, que fueron elevadísimas en todos los aspectos, dieron los resultados que se esperaba.

Se aprobaron varios dictámenes y se acordó por unanimidad crear la Federación Regional de Sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, de Cataluña, organismo que, en estos momentos era de imprescindible necesidad y que aglutinará todas las aspiraciones de los trabajadores ca-

talanes a la par que fomentará la ideología revolucionaria y anarquista que siempre ha preconizado la Confederación Nacional del Trabajo.

Con el Congreso celebrado, podemos señalar un éxito sindical y económico que a no tardar dará sus frutos.

Solo nos resta decir que deseamos vivamente, y nos referimos directamente al Comité Regional de la Federación, que no se demoren los acuerdos tomados.

Pensemos todos que el movimiento se patentiza andando.



Acto de apertura del Congreso

La Mesa presidencial de la primera sesión

AE
ARCHIVOS
ESTATALES

Dictamen que el Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración de Barcelona presentó al Congreso Regional celebrado los días 26, 27 y 28 de Junio, sobre diferentes puntos del orden del día del mismo y que en su mayor parte fué aprobado.



Quinto punto. — Creación de la Federación Regional del Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración.

Es una necesidad ineludible la estructuración de las Industrias con un radio de acción lo más amplio posible. Los Sindicatos de Ramo y los Comités Orgánico-Sindicales resultaban organizaciones eficientes para la defensa de los intereses de los trabajadores, cuando las industrias estaban en manos de la burguesía. Hoy, nuestra organización ha tenido que adaptarse a nuevas modalidades de estructuración interna, que puedan responder a la necesidad de coordinar y orientar la producción en manos de los trabajadores.

Los hechos que se han sucedido desde el levantamiento fascista hasta la fecha, corroboran esta corriente de transformación, a la que debemos adaptarnos para que en todo momento pueda servir de cauce a las aspiraciones y necesidades que van presentándose y a las que hay que dar solución.

Infinidad de Industrias han pasado de la administración y explotación burguesa a manos de los trabajadores de la misma, y de momento han seguido un camino más bien hacia un cooperativismo exclusivista, por lo tanto es preciso crear el órgano que puede llenar el vacío que anotamos para encauzar la producción y la administración de la misma hacia las concepciones que sobre el mismo problema ha tenido siempre la organización. Por esto se hace hoy necesario dar una estructuración y finalidad a lo que tiene que ser la Federación Regional hoy, y mañana Nacional, a medida que nuestras posibilidades lo permitan.

Teniendo planteados una infinidad de problemas de orden económico-social, que no pueden resolverse en el marco local y unilateral de una rama de Industria o de una población determinada, es preciso que exista un organismo que pueda movilizar y transformar las necesidades de cada momento todas las industrias adscritas a la misma rama:

Apartado b). — ¿Cómo debe estar constituido el Comité?

El Comité deberá estar constituido por un secretario, un subsecretario, un contador y un cajero, que formarán juntos el Comité Permanente debidamente asesorados por los Departamentos técnicos y administrativos de cada rama de producción adscritos al mismo. darán las orientaciones de carácter general y adaptadas a cada situación.

El secretario será nombrado por referéndum de todos los Sindicatos de la Región. Los demás miembros del Comité Permanente lo serán por el Sindicato de la localidad donde resida dicho Comité. Además del Comité Permanente, serán delegados al mismo con voz y voto un representante de cada una de las zonas en que se divida la región, nombrado por referéndum de los Sindicatos comprendidos en cada una de ellas.

Para poder realizar la labor de coordinación económica, estadística, organización y propaganda debería distribuirse en los siguientes departamentos:

1.º *Control, estadística y distribución de materias primas.*

2.º *Coordinación y estadística de la producción.*

3.º *Coordinación y estadística de la mano de obra.*

4.º *Control y distribución de técnicos.*

5.º *Experimentación y mejoramiento de la industria.*

6.º *Oficina de información y propaganda.*

Control, estadística y distribución de materias primas.

Tendrá a su cargo el procurarse la estadística de las necesidades de la Industria, movilizándolo, en conjunto, las disponibilidades económicas en un plano regional para la adquisición y extracción de dichas materias. Gestionar la importación de aquéllas que no puedan producirse en el área nacional y buscar los substitutivos de las que exista posibilidades y no se crea oportuna o posible su importación. Los Sindicatos deberán informar, mediante las hojas de estadística, del consumo y necesidades de su localidad respectiva a este departamento.

Coordinación y estadística de la producción

Se ocupará de procurarse el volumen regional de la producción por ramas, recopilando los datos que recibirá de los Sindicatos de cada localidad mediante las hojas de estadística. Procurará también distribuir y regularizar la producción de cada rama y hacer las gestiones necesarias para exportar la producción sobrante en la Región.

Coordinación y estadística de la mano de obra

Se procurará con exactitud las estadísticas de obreros de las diferentes especialidades y junto con el Departamento de Producción se encargará de regularizar y fijar, según las necesidades, la duración de la jornada de trabajo y el desplazamiento de los trabajadores a la rama que más lo precise, como así a las localidades. También tendrá a su cargo regularizar la entrada de aprendices, conforme se vayan produciendo las bajas por edad, accidente y otras circunstancias especiales de la Industria.

Control y distribución de técnicos

Cada Sindicato deberá informar a este Departamento de los elementos técnicos de que dispone, su especialidad y actitudes, a fin de poderlos utilizar, acoplar y movilizar a las necesidades o localidad que lo precise.

Experimentación y mejoramiento de la Industria.

Este Departamento atenderá a todas las iniciativas y ensayos de orden colectivo o particular que tiendan a perfeccionar el utillaje, la producción y todo lo que represente un avance progresivo en el orden social y técnico.

Oficina de información y propaganda

Procurará orientar a los trabajadores y Sindicatos, mediante la propaganda oral y escrita, tanto en el orden técnico-administrativo como en el social e ideológico. Recopilando todos los datos de los demás departamentos por medio de gráficos y todo el material que crea conveniente de propaganda. Podrá hacer comparaciones de la producción y su calidad durante el régimen burgués y la que se realice mediante la administración y dirección de los Sindicatos. La propaganda ideológica procurará que sea siempre un todo homogénea, cifándose a las consignas y

acuerdos de la organización Sindical.

El Comité Permanente designará un representante de su seno dentro de cada departamento para que dirija y encauce la labor a realizar, quien informará a dicho comité de la labor llevada a cabo por su Departamento respectivo. Por conducto del mismo representante el Comité Permanente dará las orientaciones que crea oportunas y necesarias a cada momento y a cada uno de estos departamentos.

En cada Zona de las que se distribuya la región y en la localidad que acuerden los Sindicatos comprendidos en la demarcación de la misma, se constituirá un Comité, si bien con carácter más reducido, con la misma estructuración y finalidad que el Comité Regional.

Apartado c) Atribuciones.

El Comité Regional y los comités de Zona velarán en todo momento para que se cumplan los acuerdos recaídos en plenos y congresos. Trimestralmente el Comité Regional deberá celebrar una reunión plenaria a la que asistan los Delegados de Zona y un representante, con carácter asesor, de cada una de las comisiones técnicas del Sindicato de la localidad en que resida. En dichos plenos no podrán tomarse determinaciones que se salgan del marco de los acuerdos recaídos anteriormente en congresos, pero podrán tomarse medidas y mirar la forma de llevar a efectividad los acuerdos de los mismos, así como también iniciativas que puedan llevarse a los congresos que se hayan de celebrar. Anualmente el Comité Regional convocará un congreso regional de sindicatos con carácter ordinario, y podrá celebrar congresos extraordinarios cuando circunstancias especiales lo requieran. Trimestralmente publicará un boletín informe en el que expondrá la marcha económica y social de la Industria, el cual será repartido a todos los Sindicatos que represente. El Comité Regional tendrá atribuciones para solicitar aquellos elementos técnicos que crea precisos a su servicio.

Apartado d) ¿Con qué medios económicos debe contar?

El Comité Regional editará un sello, cuyo valor se aprobará en el Congreso. Dicho sello será semanal y con carácter obligatorio por parte de los Sindicatos, quienes podrán escoger libremente entre pagarlo directamente de su caja o numerarlo a la cuota del afiliado. A tal efecto, se editarán unas hojas con la indicación de «Federación Regional de Industria de Edificaciones Madera y Decoración», para hacer efectiva la cotización del sello antedicho, cuyas hojas irán agregadas al carnet sindical, en el sitio que ocupaban la hoja de cotización pro-presos.

6.º *Punto del orden del día: ¿Municipalización o sindicalización de la vivienda?*

La vivienda debe ser municipalizada:

1.º Porque es riqueza e inmueble estática, que representa la ciudad misma, y que no es necesario el tecnicismo industrial para obtener una producción.

2.º Porque no podemos asumir la responsabilidad del monopolio sindicalmente de la vivienda, porque sería para nosotros muy oneroso, a causa de la oposición que pudiera hacérsenos, puesto que no contamos con fuerza coercitiva para exigir el cumplimiento del pago de alquileres.

3.º Debe ser municipalizada a base de que en la administración estén representadas las organizaciones sindicales proporcionalmente al número de afiliados de cada una de ellas.

7.º Punto del orden del día: *¿Colectivización o socialización de la industria?*

Entiende este Sindicato que la Industria de la Edificación debe ser socializada, entre otras razones porque la tendencia general de la clase obrera es aunar todas las colectividades y todos los esfuerzos hacia un fin común, el aprovechamiento por la clase obrera de los beneficios de la Industria, y cree que la única forma de lograrlo es el de fundir todos los intereses que resulen de las diferentes colectividades en uno solo: EL DE LA INDUSTRIA SOCIALIZADA. Ello además ha de permitir el que pueda llegarse a regularizar los salarios entre las diferentes localidades y oficios, para que no existan localidad ni profesión que trabajen en deprimimiento de otras.

El Comité Regional, tan pronto los sindicatos estén en condiciones, deberá ir a la constitución de un Consejo Económico Regional de la Industria, cuya misión será la de ir fundiendo las diferentes colectividades que tengan vida propia en una sola Caja Central y después, a medida que las posibilidades lo permitan, irá acoplando las colectividades de vida más precaria hasta conseguir una sola dirección económica en toda la Industria de la Región.

8.º Punto del orden del día: *Regulación de salarios*

Entendemos que la fórmula más justa es el salario familiar y que la organización debe trabajar incansablemente hasta conseguirlo. Pero como es una fórmula homogénea y hoy es imposible aplicarla proponemos: que mientras no existan posibilidades de llevarlo a cabo se debe empezar por el progresivo aumento de los salarios inferiores a medida de las posibilidades en las diferentes localidades hasta llegar a conseguir que todas las profesiones tengan la misma categoría de salario. Después, a medida que se vaya socializando, el Comité Regional, podrá ir nivelando los salarios de localidad tomando como base el nivel de vida de cada una de ellas de forma que el mismo tipo de salario no coloque en desventaja los obreros de una localidad con respecto a otra.

9.º Punto del orden del día: *Relaciones con la U. G. T.*

Nuestras relaciones con la U. G. T. creemos que deben subordinarse a la posición que adopte dicha organización con respecto a la socialización de la industria. Si está de acuerdo con socializar debemos llegar a una armonía, si por el contrario, pone obstáculos a nuestra obra, debemos poner cuanto esté a nuestro alcance realizando una amplia labor de captación entre sus afiliados, llegando, si es posible, a desarticularla de forma

que no pueda ser un obstáculo a la obra que nos proponemos.

10. Punto del orden del día: *Necesidad de descongestionar los Sindicatos de la ciudad con vistas al campo.*

En las circunstancias que atravesamos es necesario descongestionar los grandes núcleos de trabajadores adscritos a una Industria que no es imprescindible, para llevar dichos brazos al campo.

Si queremos que el campesino se sienta representado en la transformación social, a la falta de ocupación de dichos obreros, debemos responder de una forma eficaz trasladando nuestras actividades al campo, que es donde podremos cimentar con éxito la nueva economía.

Desde el principio de la sublevación fascista la «Oucina Reguladora de Pagaments de Salaris» ha hecho un despilfarro de una infinidad de millones de pesetas sin que estuvieran empleadas a dar un rendimiento. Infinidad de obreros han venido percibiendo unos jornales que, si en régimen burgués podía considerarse justo, hoy, en las circunstancias especiales en que atraviesa nuestra economía, motivada por la guerra, es un saqueo imperdonable. Proseguir por el mismo camino sería el hundimiento colectivo. Desde el primer momento ha existido un gran número de trabajadores que, por falta de materias primas, no ha podido producir, otros, por falta de acoplamiento. No obstante, se han pagado millones de pesetas de jornales improductivos, que nos han llevado al caos económico presente. Los Sindicatos no tuvieron la visión de plantear crudamente lo que hoy se hace más difícil de resolver que no desde los primeros momentos, pero no obstante, si entonces no se hizo debe hacerse hoy ya que en ello radica la garantía del triunfo.

Con los millones que la Generalidad ha pagado a diferentes empresas que no han producido, había bastante para acometer un extenso plan de obras de canalización, vías de comunicación, electrificación de vías férreas, obras de aprovechamiento hidráulico, edificación en los pueblos campesinos, de viviendas higiénicas y confortables. Los Sindicatos deben estudiar con detenimiento este problema que hoy, como ayer, es de la máxima actualidad, por lo que proponemos:

1.º Que tan pronto quede constituido el Comité Regional, conjuntamente con el Comité Regional de Campesinos, estudie las Zonas que requieran obras de canalización de aguas y regadíos para fertilizar las tierras.

2.º Que conjuntamente se haga un estudio con los Sindicatos y Secciones Campesinas de la forma de dar acoplamiento a los trabajadores de las Industrias que no se consideren imprescindibles, en los lugares que existan tierras que no se cultiven, o se cultiven mal por falta de brazos.

3.º Gestionar acerca de todos los sindicatos y de los organismos superiores la apor-

tación de medios económicos para emprender esta obra de descongestión de los grandes núcleos urbanos.

4.º Empezar una gran campaña de propaganda a fin de interesar a los poderes públicos a que destinen cantidades a un plan extenso de realizaciones en obras, públicas, aprovechamientos y agricultura.

11. Punto del orden del día: *¿Qué secciones deben pertenecer al Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración?*

No emitimos dictamen sobre este punto porque consideramos que existen acuerdos sobre el mismo, ya que quedó completamente definido en el Congreso Regional de Sindicatos en el que se discutió las Federaciones de Industria. Los Sindicatos deberán atenerse a las Secciones encuadradas según la Ponencia de dicho Congreso, y cuando existan dudas pueden consultarlo al Comité Regional de Industria.

12. Punto del orden del día: *¿Se cree necesario crear comités regionales de relaciones de las diferentes ramas de la Industria?*

Creemos necesario que de momento los actuales comités de relaciones existentes deben acoplarse como subdependencias al Comité Regional y actuar de acuerdo con éste, siguiendo las normas que el Congreso Regional de la Industria marque y también los acuerdos de las reuniones plenarias del Comité. Ello traerá como consecuencia una sola orientación en todo el ramo y en toda la región, además, el que los compañeros de las distintas secciones del ramo trabajen juntos en una obra que, indudablemente, debe tener una finalidad común, que redundará en beneficio de toda la colectividad. Este acoplamiento bajo una sola orientación económica-social hará posible mucho más pronto la socialización de toda la Industria en la región, lo cual entendemos nosotros debe ser la dirección primordial de los esfuerzos del Comité Regional y de la Organización toda. Nosotros entendemos que no siendo posible de momento suprimir ninguno de los Comités existentes, debido al complejo trabajo que llevan a cabo, todos ellos reunidos bajo la orientación del Comité Regional de la Industria traerá como consecuencia una mayor coordinación y afectividad en su labor.

13. Punto del orden del día: *¿Se cree de necesidad una gira de propaganda regional para la inmediata formación de los Sindicatos de Industria?*

Nosotros enendemos que tan pronto quede constituido el Comité Regional debe emprender, empleando todos los medios a su alcance, una extensa labor de unificación, primero de todas las Secciones comprendidas en nuestra Industria, y al mismo tiempo, y paralelo con esto, puede llevarse una campaña extensa de propaganda glosando y orientando a los trabajadores sobre los acuerdos recaídos en el Congreso.

Tipo de Cuotas semanales

establecido en la Asamblea General del Sindicato, celebrado el día 15 del pasado mes y que empezó a regir el día 1.º de Julio

Cuota semanal	Cuota ordinaria	Cuota extraordinaria
Hasta 30'00 pesetas	10 céntimos	0'50 céntimos
Desde 31 hasta 60 ptas.	20 "	1'00 peseta
» 61 » 80 »	30 "	1'50 pesetas
De 81 en adelante	40 "	2'00 "

NUESTRAS ASAMBLEAS

Acta de la asamblea general del Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, celebrada en el local Gran Price, el día 15 de Junio de 1937, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de mesa de discusión.
- 3.º Informe de la junta.
- 4.º Discusión del orden del día del Congreso Regional de Sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración.
- 5.º Nombramiento de los delegados al Congreso.
- 6.º Fijación de tipo uniforme de cuotas para todas las secciones.
- 7.º Estructuración de nuestro reglamento interno.
- 8.º Asuntos generales.

Se empieza el acto a las nueve cuarenta y cinco minutos. El presidente, compañero Suñé, explica los motivos de la asamblea y acto seguido se da lectura del acta anterior la cual es aprobada sin discusión.

Se pasa al nombramiento de mesa de discusión siendo nombrados los compañeros Miralles, Gaspar y Morales para presidente, secretario de actas y de palabras respectivamente.

El compañero Suñé informa verbalmente, en nombre de la junta, cuyo informe es aprobado por la asamblea.

Se pasa a discutir el orden del día del Congreso, empezándose por lo que hace referencia a la forma que debe procederse en los casos de votación.

El compañero Riera, propone que la votación sea nominal. Ordaz, cree que debe ser proporcional ya que existen acuerdos de los Congresos nacionales.

Virgili, propone, puesto que los asuntos a tratar son muchos, que se nombre una Ponencia para que estudie todos los temas que se presentan para el Congreso.

Ordaz, impugna el criterio de Virgili y mantiene que debe discutirse apartado por apartado para dar luz a la asamblea.

Vidal, apoya el criterio de Virgili y se adhiere a la proposición de que la votación en el Congreso sea nominal.

Intervienen en la discusión, además de mencionados, otros muchos compañeros entre ellos Ronda, Montes, García, Gracia, Torrego, Martínez y Alfonso, algunos de los cuales se manifiestan partidarios de nombrar una Ponencia y otros creen lo contrario.

El presidente de la asamblea pregunta a ésta si debe o no nombrarse la Ponencia propuesta, contestando que no, una mayoría aplastante.

Continúa, pues, la discusión sobre si la votación, en el Congreso debe ser proporcional o nominal.

Alfonso, se manifiesta en el sentido de que no puede pasarse por encima de los acuerdos nacionales, pero que debe buscarse una fórmula a fin de que los Sindicatos de pequeñas localidades no se vean absorbidos por Barcelona.

Intervienen nuevamente Ordaz, que mantiene su punto de vista, Mario, que dice que hay que cumplir los acuerdos nacionales y Ledo que, como Alfonso, cree que debe buscarse una fórmula.

La presidencia pregunta a la asamblea si cree bastante discutido el asunto contestan-

do ésta que si, aprobándose la proposición de que sea el mismo Congreso que busque una fórmula a fin de que Barcelona, con sus votos, no pueda absorber al resto de la región y sin pasar tampoco por encima de los acuerdos nacionales.

El informe de la Comisión Organizadora del Congreso, se acuerda que sea discutido en el mismo, pues se considera que es más bien competencia de la región.

Se pasa a discutir si procede, al crearse la Federación Regional de Sindicatos de nuestra Industria, disolver los Comités Regionales de Relaciones.

Blas, se manifiesta en el sentido de que todos los Comités de Relaciones queden abolidos y se nombre un Comité General de la Industria o sea la Federación Regional.

Ledo, que se constituya un Comité de Construcción y otro de la Madera.

Ordaz, cree que deben desaparecer todos los Comités de Relaciones y desplegar todas las actividades en la Federación Regional, proponiendo que dicha Federación resida en la localidad donde resida el Comité Regional de la organización y si se llega a crear la Federación Nacional que el Comité de la misma resida también en la localidad donde esté el Comité Nacional de la C. N. T.

Dicha proposición es tomada en consideración y aprobada.

En resumen, se acuerda ir a la constitución de la Federación Regional, y que ésta se nutra en todos aquellos elementos de juicio que hoy integran las diferentes ramas de la industria.

Para secretario de la Federación Regional, se acuerda proponer en el Congreso al compañero Sanmartí.

Se pasa a discutir de la forma que se cree que debe estar constituido el Comité de la Federación Regional.

Se hacen varias proposiciones que promueven largos debates en los que intervienen bastantes compañeros. Finalmente, Oyonarte, propone, en vista de que los debates se hacen interminables y la mayoría desconoce a fondo las cuestiones orgánicas, sea nombrada la Ponencia que se había propuesto anteriormente.

El presidente pregunta a la asamblea si cree prudente sea nombrada dicha Ponencia y unánimemente se contesta que sí.

Se pasa, pues, al nombramiento de la misma, siendo nombrados los compañeros Barrancos, Virgilio, Baró, Oyonarte, Torrego, Mario, Baixeras y Ventura los cuales estudiarán todos los problemas que se presentan al Congreso sometiendo dicho estudio a la aprobación de otra asamblea general, antes de llegar a ella, todas las sugerencias que les sean presentadas.

Se pasa a discutir la cuestión cuotas.

La junta, teniendo en cuenta que hay diferentes secciones recién ingresadas al Sindicato, que tienen un sueldo relativamente pequeño, pone a consideración de la asamblea un estudio sobre tipo de cuotas en relación con los sueldos, que es el siguiente:

Hasta 30 pesetas, se pagarán 10 céntimos de cuota y cincuenta de sello extraordinario. Desde 31 pesetas, hasta 60, 20 céntimos de cuota y 1'00 peseta de sello extraordinario. Desde 61 pesetas hasta 80, 30 céntimos de cuota y 1'50 pesetas de sello extraordinario

y 81 pesetas en adelante, 40 céntimos de cuota y 2'00 pesetas de sello extraordinario.

La presidencia pone a consideración de la asamblea el escalafón de cuotas presentado por la junta y es aprobado por unanimidad.

Un compañero propone que del sello extraordinario de dos pesetas se destinen 25 céntimos para la Agrupación Anarquista «Los de Ayer y los de Hoy».

Ordaz y Virgili se manifiestan contrarios a dicha proposición, argumentando en varios sentidos. En resumen, la asamblea rechaza la proposición, teniendo en cuenta que el Sindicato atiende todos los casos de orden económico que se le presenten.

Para la estructuración del reglamento interno del Sindicato se acuerda nombrar una Ponencia para su redacción el cual será puesto a consideración de la próxima asamblea para su aprobación definitiva. La Ponencia queda compuesta por los compañeros Ordaz, Miralles, Lerín, Blas y Flores.

A ruegos de la junta, es nombrada una Comisión Revisora de cuentas y la asamblea propone a los compañeros Artigas, Sebastián y Vaquero.

En asuntos generales, Flores, se lamenta del cambio de nombre que ha sufrido el Sindicato, pues entiende que debería llamarse Construcción y no Edificación. Virgili, dice que estos no son los momentos más oportunos para hacer el historial de los Sindicatos y cree que el nombre actual del Sindicato está bien.

No interviniendo en la discusión otros compañeros, el asunto queda a consideración de la asamblea.

El delegado del taller confederal, 73, de la Madera, lee un breve informe en el cual se ruega que se haga un estudio sobre la unificación.

Contestan al taller confederal, 73, los compañeros Blas, Peña, y Oyonarte, los cuales hacen una serie de consideraciones de las cuales se desprende que los trabajadores, en general, no producen lo que podrían producir; que se debe tener en cuenta las dificultades que nos plantea la guerra y que se debe tener en cuenta también que hay varias regiones, en España, que pasan muchas más vicisitudes que Cataluña.

Gabarró, dice que se debe exigir a todos los políticos, ministros, diputados, inclusive al jefe del Estado, a que se rebajen los fabulosos sueldos que cobran y que no sean siempre los obreros quienes se vean precisados a someterse a las exigencias de los momentos.

Hernando se adhiere a lo manifestado por los compañeros que le han precedido en la palabra.

Ordaz, ruega que se corte el debate, diciendo que es en la producción, en el trabajo, donde tenemos que obrar tenazmente para asegurar la revolución.

Rosquillas, ruega a la junta que proponga al Comité Regional que en las asambleas sucesivas, donde se entienden perfectamente los rabajadores, se suprima la presencia del delegado de la autoridad. Se toma en consideración.

Se levantó la sesión a las doce y media de la noche.

Barcelona, 15 de Junio de 1937.

Para completar la colección de "Solidaridad Obrera" precisamos el número correspondiente al 20 de Julio del año pasado.

Al compañero que pueda desprenderse del mismo, le quedará infinitamente agradecida,

La Junta.

Dictamen que presentó la ponencia al Congreso para estudiar la cuota para el sostenimiento de la Federación Regional y que fué aprobado.

En primer lugar consideramos que dada la enorme labor que tiene a realizar el Comité Regional de nuestra Industria, labor que tiene tanta importancia en las Zonas como en la localidad donde reside el Comité, creemos necesario que los gastos que puedan tener los delegados de Zona, en el cumplimiento de su labor específica, como miembros del Comité Regional, forzosamente tendrán que ser subvencionados de la caja del mismo.

Por lo tanto consideramos también que para cubrir estos gastos debe crearse el sello de la Federación Regional de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, de cotización semanal de 0'10 céntimos para todos los compañeros que trabajen, teniendo en cuenta que, para llegar a esta conclusión,

hemos constatado representados en el Congreso, 86.000 afiliados. Suponiendo que estos datos son lo suficientemente elocuentes, puesto que aunque aquí no estén representados todos los Sindicatos de la Región, hay que tener en cuenta también que si hay compañeros parados éstos no tendrán obligación de satisfacer dicho sello.

Esta cotización dará un ingreso mensual de unas 34.400 pesetas, cantidad que esa Ponencia estima que más bien es exigua que excesiva, pero teniendo en cuenta que el punto de vista sostenido por algunas delegaciones, partidarias de recargar un tanto por ciento sobre las materias primas controladas por la organización, consideramos que las deficiencias de ingresos que puede existir po-

drán compensarse con este recargo.

Consideramos que para la aplicación de esta cotización debe dejarse en completa libertad para que los sindicatos la hagan pagar a sus afiliados o para que la paguen de la caja del Sindicato puesto que ellos deben ser los responsables delante del Comité Regional de abonar la cantidad indicada por el número de afiliados que controlen.

Por la Ponencia Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, de Barcelona. Sindicato Unico de la Construcción, de Lérida, Ramo de la Madera, de Manlleu. Sindicato de la Industria de la Edificación, de Figueras, Sindicato de la Industria de la Construcción, Madera y Decoración de Hospitalet.

Resultado de la votación efectuada para el nombramiento de secretario del Comité Regional de la Industria

Reunida la Comisión nombrada por el Congreso para proceder al escrutinio de las proposiciones presentadas por los diferentes Sindicatos de la Región para el nombramiento de secretario de la Federación Regional de Sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración de Cataluña, pone a consideración del mismo que ha dado el siguiente resultado.

Anonio Sanmartí, 45 votos.

Ramón Baró, 37 votos.

César Flores, 8 votos.

Ramón Suñé, 4 votos.

Ginés Alonso, 3 votos.

Santaló, 2 votos.

Canela, 2 votos.

El Sindicato de la Industria de la Construcción, de Rubí, vota en blanco.

La votación se ha efectuado por el procedimiento del voto proporcional acordado en los Congresos Nacionales.

La Comisión, al efectuar la votación, ha tenido en cuenta que en aquellas localidades

donde existe Sindicato Unico de Trabajadores u Oficios Varios y que en el Congreso han asistido las dos Secciones, o sea Construcción y Madera, considerándolas pertenecientes a un solo Sindicato, les ha concedido un solo voto.

(Han tomado parte en la votación 76 Sindicatos).

Por la Comisión, Sindicato de la Industria de la Construcción, de Rubí, Sindicato del Ramo de Construcción, de Mataró, Sindicato del Ramo de la Madera, de Olesa de Montserrat.

Dictamen sobre el punto que trata de la Municipalización de la vivienda, y que fué aprobado por el Congreso

1.º El Congreso acepta en principio, por ser un hecho consumado, fruto de nuestra colaboración, en el terreno político con los demás sectores del frente antifascista, la municipalización decretada.

Entiende este Congreso que la sindicalización de la vivienda no puede efectuarse por la sencilla razón de que no todos los trabajadores de la Edificación, Madera y Decoración pertenecen a nuestros Sindicatos y por lo tanto se sentirían lesionados en sus intereses los compañeros de la sindical hermana.

Aceptamos, de momento, la municipalización a base de que en la administración estén debidamente representadas las organizaciones sindicales proporcionalmente al número de afiliados de cada una de ellas.

El Congreso hace constar de una manera patente, su desagrado por el contenido esen-

cial del Decreto tal como está concebido, el cual ha dejado pendiente de solución el problema esencial de la industria de la construcción.

2.º Que por parte del Comité Regional de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración se proceda a la realización de un amplio estudio de carácter regional sobre el rendimiento total de la propiedad urbana con vistas a averiguar si estableciendo la socialización como base de la vivienda este rendimiento podría dar lo suficiente para mantener en completa actividad a todo el contingente de los elementos encuadrados en la industria de la construcción.

3.º El Congreso declara mantener como finalidad de su aspiración llegar a un día no muy lejano a la socialización total de la vivienda para que, una vez este objetivo alcanzado, poder ir a la realización de un plan general de mejoramiento y saneamiento de

la vivienda y ayudar en gran manera a elevar el nivel sanitario de la población en general.

4.º El Congreso acuerda encarecer al Comité Regional de la Edificación, Madera y Decoración creado en este Congreso desarrollar una campaña de propaganda por todos los medios a su alcance para crear un estado de opinión propicio a convertir en tangible realidad lo que en este dictamen consta como suprema aspiración y que es: Socialización de la riqueza urbana.

Por la ponencia: Sindicato de la Edificación, Madera y Decoración, de Gerona, Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, de Hospitalet de Llobregat, Sindicato de la Edificación, Madera y Decoración, de Figueras, Sindicato de la Construcción, Madera y Decoración, de Mollat.

Adquirid al próximo mes la Memoria del 1.º Congreso Regional de Sindicatos de la I. de la E. M. y D.

Texto taquigráfico de los discursos pronunciados por los compañeros Sanmartí, Alfonso y Cortés en el mitin de clausura del Congreso Regional de Sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración de Cataluña.

Antonio Sanmartí, por la Federación Local de Sindicatos de Barcelona.

¡Trabajadores, ciudadanos todos!

Hablaré en este acto en nombre del Pleno de la Regional catalana de la Edificación y Sindicatos de Barcelona, puesto que la Federación Local también ha lanzado unas consignas que han sido cumplidas estrictamente, porque estaban en la mente y en el ánimo de los trabajadores de Cataluña.

Alguien, antes del 19 de Julio, lanzaba dicitos contra la C. N. T. porque día por día, año por año, propugnaba por la emancipación de la clase trabajadora. Nuestra organización no es simplemente una organización sindicalista que va a la colectivización de la industria y el comercio. Nuestros maestros no nos han enseñado a colectivizar una tienda para erigirnos en amos. Nos han enseñado a ir a una transformación de la sociedad podrida en que vivimos y como que las organizaciones estaban saturadas de ese idealismo vino el 19 de Julio y plasmaron en realidad lo que antes nos decían que era una utopía.

Nos han dicho siempre que éramos los perturbadores del orden y unos atracadores y nos han dicho esto, porque mientras estaban haciendo bacanales indecentes los ministros que nunca sudaron sus riquezas, se les indignaba el que los obreros pidieran pan por las calles.

Los perturbadores y atracadores estaban al margen de la ley. Tenían necesidad de comer y atracaban a los que habían antes robado a los trabajadores. El hombre tiene que omer y cuando no come se vuelve rabioso y muerde. El que no muerde es un cobarde y como los anarquistas no lo son tienen que morder.

Se dice que los elementos de la C. N. T. y de la F. A. I. son los mismos atracadores de antes; que se apoderan de tiendas, campos, fábricas, fincas y minas y que pronto se apoderarán de los bancos. Nosotros debemos

afirmar aquí, que sí, que somos los mismos atracadores, que hemos hecho una revolución que cuesta la sangre de muchos camaradas y que vamos al atraco de los que atracaron antes a la clase trabajadora, para que venga el reparto equitativo y si a esto le llamamos un atraco vamos contra todos los que persisten a vivir sin trabajar.

El Congreso de la Edificación ha acordado aceptar las colectivizaciones. Esto parece que no es el ideario que preconizaba la C. N. T., pero nadie puede negar los obstáculos encontrados los anarquistas para desenvolver el programa que tenía trazado la organización confederal.

A la C. N. T., indudablemente, de una manera solapada se le hace la zancadilla. No quieren los revolucionarios del 19 de Julio para acá, que se realice el programa de la C. N. T. y miran de engañar al pueblo, demostrando que todas las cuestiones enfocadas por la C. N. T. han fracasado o tienden a fracasar. Y claro está, en los momentos que debía implantarse la libertad, defendida y ganada por los elementos que no sienten ningún ideal y solamente han ido a remolque de aquellos ídolos que les fascinaban en un mitin.

Estos son los que descartan o quieren descartar de la obra revolucionaria que ha empezado y terminará la C. N. T.

La colectivización puede aceptarse mientras haya unos trabajadores inconcientes que dicen que la C. N. T. quiere repartirse todos los beneficios para ellos y que con la socialización sólo disfrutarán los hombres de la C. N. T.

Al constituirse la Federación de Colectivizaciones, el Comité Regional, acepta sin regateo la socialización mientras transcurren unas semanas para que se pueda demostrar en todos los pueblos, a todos los que no son afectos a la C. N. T. que acepten también el mismo programa.

La C. N. T. sabrá encauzar la revolución por encima de todos los sicarios, pues demostraremos de una forma económica y constructiva que, desde la base sabemos construir y diremos a los que están encumbrados, a cuantos se atreven engañar al pueblo: La

C. N. T. en todo momento se ha rebelado y el que no se rebela es un esclavo.

Roberto Alfonso, por los Sindicatos de la provincia de Barcelona.

Os hablaré de la Federación de Industria. La realidad y la necesidad se han impuesto. Al hacer esta transformación de carácter social en España, ha implicado que en muchas partes de la nación se reconociera esta necesidad y se llevara a la práctica. Barcelona es la primera en apoyarla.

La transformación de los Sindicatos de Ramo en Sindicatos de Industria, no se ha hecho por capricho, se ha hecho porque responde a una necesidad.

Están ya los Sindicatos transformados, pero lo cierto es, que esta transformación no ha llegado a todos los pueblos. Se impone que con la mayor rapidez se vaya en los pueblos a esta transformación, en crear los Sindicatos de Industria.

Representan, éstas, la antítesis del capitalismo. El capitalismo preveyendo que con la explotación directa de los obreros iba a un descabro, constituyó trusts que monopolizaban diversas industrias, lo que permitía explorar impunemente al obrero y establecer precios arbitrarios para el consumidor.

Las Federaciones de Industria harán todo lo contrario. Sin embargo, hoy, día, existe cierta tendencia, por parte de algunos compañeros colectivizados a ir a la formación de una especie de trusts, imitando a los antiguos burgueses. No puede tolerarse que esta mentalidad pequeño burguesa, dure un momento más. Los beneficios que ellos piensan adquirir por cuenta propia, hay que aportarlos a toda la clase obrera. De esta manera demostraremos a todos los obreros de España y del mundo, las posibilidades de llevarlo, ellos también a la práctica.

Vosotros habéis de ser los propagadores, interesando a los compañeros en esta formación de Federaciones de Industria, incluso a los que no están afiliados a la Confederación. Interesa que todos seamos los alentadores y defensores de estas teorías que se llevan a cabo por la Industria de la Edificación, Madera y Decoración.

Ha de perderse el egoísmo de una Sección para obligar a todas las colectividades. Solamente con esto tendremos asegurado el triunfo.

No basta que estemos de acuerdo, sino que debemos ser unos propagadores de lo que el Congreso ha determinado y de esta forma podrán consolidarse, de una manera definitiva, las conquistas del proletariado.

Joaquín Cortés, por el Comité Regional de la C. N. T.

Al venir a dirigiros la palabra, he recordado algo de la historia del movimiento confederal y quiero exponerlo, porque ahora, en este momento y en otras ocasiones, cuando se ha hablado del movimiento anarcosindicalista en España, se ha dicho que no teníamos la virtud de comprender los fenómenos y problemas de la Economía, tal como se manifestaban.

Anselmo Lorenzo, dió en 1911, en el Teatro Barbieri de Madrid, una conferencia so-



Aspecto que ofrecía la Sala Olympo donde se celebró el Congreso.
Los delegados, atentos escuchan el informe de la Comisión Organizadora.

bre los problemas económicos, en relación con la marcha de las ideas anarquistas en España y decía, adelantándose a todos los militantes que hasta aquel momento habían actuado en el movimiento sindical: «Vamos a la transformación orgánica de nuestro movimiento sindical, porque el capitalismo realiza un proceso extraordinariamente feroz en el plano de la producción económica, de los procedimientos económicos y la clase trabajadora tiene que colocarse a la altura en la cual está ya ese proceso capitalista.

Y refiriéndose concretamente al problema del cooperativismo, decía: «En el futuro, los obreros que se consideran diferentes los unos a los otros, los que se consideran artesanos y los que se consideran peones del trabajo, en la producción, llegará un día en que se juntarán todos y no habrá artesanos y artistas, que se distinguen en el proceso de la producción, sino que habrá únicamente peones, acoplados a la máquina del progreso de la producción.»

Nosotros realizamos la transformación orgánica de nuestro Sindicato, creando los Sindicatos de Industria. Huelga decir la importancia que tuvo en el proceso revolucionario español, la obra de los Sindicatos de Industria. Basta señalar que hasta que estalló la Dictadura, los Sindicatos del Ramo Industrial fueron los que combatieron con ventaja al capitalismo organizado.

La base moral sobre la cual radica el movimiento de la C. N. T. y la marcha orgánica

de los Sindicatos de Industria es fundamentalmente revolucionaria, no sólo en el orden económico, sino también espiritual, en todos los aspectos que tiene la sociedad capitalista.

Nosotros tenemos una mentalidad constructiva, creadora y por eso resulta que ante el problema internacional, los españoles somos una verdadera excepción. Nosotros tenemos un sentido de la revolución y de los problemas que la misma plantea, absolutamente distinto al que tienen todos los partidos políticos, en el plano internacional.

Nosotros que nos encontramos frente a este movimiento tan tremendo que conmueve a toda Europa, ¿qué es lo que queremos hacer con nuestros Sindicatos de Industria? Pues, bien: queremos destruir las raíces del sistema capitalista y todo lo que signifique principio jurídico de la propiedad privada.

En los once meses que llevamos de guerra, no hemos podido demostrar la virtud de nuestra idea, de una socialización, sin amos ni señores que la dirijan desde el Gobierno. No estaba en nuestro poder hacerlo, porque nos encontramos con todos los órganos económicos de España en completa ruina. La C. N. T. que ha sido y seguirá siendo enemiga de las relaciones con los partidos políticos, ha tenido que aceptar relaciones con éstos y tener una actuación en el seno del Gobierno.

La acción del Sindicato hubiera podido realizarse, sino hubiéramos tenido que combatir al frente fascista. Nosotros somos responsables directos, obligados por estas cir-

cunstancias de incompreensión, de la ley de colectivizaciones. Esto no podía ser un ideal para la C. N. T. pero ya que todos los sectores antifascistas creen que solamente hay que atender a la guerra y no tocar los problemas de la economía, no teníamos más remedio que atacar los fundamentos jurídicos de la propiedad.

La ley de Colectivizaciones, no podía responder más que a la necesidad de romper el principio de la propiedad privada. En la aplicación de esta ley ha habido grandes fallas para unos y otros, no porque fallase la idea que sostiene la C. N. T. sino porque hay un gran número de trabajadores que cuando abandonaron las fábricas los patronos se creyeron que, al tomar en sus manos este medio de producción, podrían vivir desahogadamente y gandulear.

La C. N. T. no defiende de ningún modo este espíritu burgués y lo combate de una manera categórica.

Hay dificultades y se presentarán muchas más, pero lo que no debe desaparecer, pese a todas las dificultades, es la seguridad, la firmeza en nuestras propias ideas: la idea de mantener inhiesta la bandera de la C. N. T.

Si nos va ganando la indiferencia que se ve en muchos elementos de dentro y fuera de Cataluña, perderemos la guerra, la revolución y nuestro derecho y libertad para muchos años. Hay que trabajar intensamente, con nobleza. Sosteniendo los puntos fundamentales, sostendremos la retaguardia y ganaremos la guerra.

A los que cayeron

A ti, miliciano desconocido, que haces ofrenda de tu vida por la causa de la libertad.

Es media noche. Las ciudades reposan. La zarpa de la ambición cierne sobre el mundo entero el gran desastre. En las trincheras, el centinela cruza a pasos medidos el trecho que tiene bajo su custodia. Su silueta se perfila en el horizonte. Siguen las horas lentas... muy lentas al tañido de unas campanas. Suenan las doce, doce campanadas como doce trallazos en el espacio, como si aquello fuese la señal para empezar la lucha.

Las primeras balas rasgan el aire. Las trincheras desiertan de su letargo y los que en ellas moran se aprestan a la defensa.

¿Un miliciano? ¿Quién es? No importa. Antes de entrar en fuego besa el retrato de su madre, de una madre que llora como tantas otras. Sus lágrimas no se vierten porque va a perder al hijo sino que sus lágrimas son de orgullo al ver a su hijo, al hijo que ella amantó, con sangre de su sangre, que lucha en tierras de Castilla para arran-

car a sus hermanitos del yugo opresor sin pensar que la muerte lo acecha a cada instante, a cada momento.

¿Quién volverá del ataque emprendido? Nadie lo sabe.

No es la trinchera la que priva el paso al enemigo destructor. No son los parapetos, son los cuerpos plétóricos de vida y juventud los que obstruyen la marcha macabra de la muerte. Son los hijos del pueblo los que ponen la muralla de sus pechos. Son los que al solo grito de libertad, como fieras que defienden a sus cachorros se lanzan al ataque a pecho descubierto. Aun que las balas rasguen a jirones sus carnes y atraviesen sus músculos, ellos no retroceden, ellos no pueden retroceder. Detrás de ellos hay un pueblo, hay unos niños que no deben conocer la guerra con toda su tragedia.

Lo que hoy son armas, mañana serán libros para extender la cultura. Lo que hoy son campos de batalla regados con sangre generosa, serán campos fértiles. Lo que hoy son pueblos destruidos mañana serán pueblos no hundidos en la miseria y el horror.

Serán pueblos de la nueva España, de la España que brillará con el esplendor de la libertad gracias al esfuerzo titánico de nuestros paladines.

No rendimos homenaje a uno. No rendimos homenaje a un hombre sino a todos los héroes anónimos que han caído en esta lucha, a todos los caídos en holocausto de la libertad, a todos los que han sacrificado su vida sin egoísmo. A los que han muerto con dignidad y con orgullo de morir por la causa del pueblo.

No se debe la victoria a uno, se debe a muchos. Fueron allí todos sin mirar ideologías. Se lanzaron todos a la calle el 19 de Julio sin mirar ideologías de ninguna clase. No importaba de qué partido fueran. Se echaron a desarmar al ejército rebelde cayendo muchos, regando con su sangre, unos, las losas de las calles de las capitales y otros, después... los frentes de batalla.

Recibid, ¡ho!, héroes anónimos, de mi humilde pluma, el postrer beso de la gloria.

LUISA NOGUERA

Aviso a todos los Sindicatos y compañeros de la Región

La Comisión Organizadora del Congreso Regional celebrado recientemente, pone en conocimiento de todos los Sindicatos y compañeros de la región catalana en particular y del resto de España en general, que el próximo mes pondrá a la venta la Memoria de dicho Congreso en la que constarán todos los acuerdos tomados en el mismo.

Este trabajo, aunque de lleno caiga en las atribuciones del Comité Regional de la Federación de la Industria, sin querer establecer una dualidad de funciones, puestos de acuerdo dicho Comité Regional y la Comisión Organizadora del Congreso, se convino, toda vez que obran en poder de dicha Comisión todos los datos precisos, que fuera ésta quien se encargara de editar dicha Memoria.

Por mediación, pues, de «SOLIDARIDAD OBRERA», se informará de la fecha exacta de su salida y su precio.

Es preciso, para regularizar la tirada, que todos los Sindicatos y compañeros se apresuren a hacer los pedidos al «Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración», Bailén, 38 (Secretaría General), los cuales serán servidos contra reembolso.

Se ruega sean mandadas las señas con toda claridad.

La Comisión Organizadora.

COLABORACIÓN

Tricología Sindical

ÉTICA SINDICAL

¿Qué es Ética? Es la moral que nos enseña los deberes humanos. Misión de hombres y organismos en favor de la superación de la sociedad. Hallada la respuesta, vamos a desarrollarla en lo referente a los deberes que contrae el Sindicato con respecto a la sociedad.

Negar que éstos han entrado en la fase constructiva, es negar el sol. La Revolución nos ha dado una gran responsabilidad, ha puesto intereses generales en nuestras manos, la cultura está ramificada con nuestra organización de tal manera, que, de separarla, daríamos un paso atrás. El arte también tiene sus raíces en nuestro organismo. Todas las manifestaciones de la nación nueva están estrechamente ligadas a nuestro ser orgánico. Si esto es cierto, ¿cómo «esconder» este gran volumen de intereses?

Lo mejor es desarrollarlos, hacer de ellos una herramienta más para la conquista de la sociedad toda.

Hemos sellado compromisos serios, y de no cumplirlos, sería desconocer la misión para la cual fueron creados los Sindicatos.

Todo esto parecerá argumentación «gubernamental», argumentación «política». Quien esto crea, está completamente equivocado. Una cosa es la vieja política, con sus latiguitos y sofismas, y otra es la política que descansa en la base productora. Si el hecho de que los Sindicatos se incorporen a las actividades responsables de la industria y sus derivaciones se considera política, hay que reconocer que los que tal piensan ignoran los trucos de la vieja política y confunden lastimosamente los conceptos arcaicos con las nuevas concepciones sociales.

La vieja Ética destructiva, profilaxis social, está en pie. No queremos transigir con ella en su interpretación totalitaria, porque hay hechos nuevos que la destruyen en parte. Reconocemos su valor en lo referente a destruir los viejos de la sociedad burguesa, pero también reconocemos que los valores destructivos pueden ramificarse con los constructivos. Ataquemos el mal, pero defendamos el bien que hemos conquistado en buena lid.

La sociedad precisa de nuestro empuje y de nuestros valores constructivos que cada día se hacen más precisos y más valiosos. Olvidarlo, desconocerlo, es desertar de nuestra trayectoria.

Paralela a la Ética, hay la Estética. Son dos interpretaciones que se complementan armónicamente, con la diferencia de que la Ética es aplicada a la misión del organismo y la Estética se aplica al individuo.

Sin individuo sano, no hay organismo responsable. Sin inteligencia, no hay capacidad. Sin pensar fino, no hay Arte. Sin cerebro sólido, no hay Ciencia.

De la misma manera que propugnamos para que el Sindicato esté al servicio de la Sociedad, también entendemos que el individuo debe estar al servicio del Sindicato.

El Sindicato no será un organismo verdaderamente regulador, si no cuenta con sus colaboradores celosos de que su organismo vele constantemente para su engrandecimiento. Estos colaboradores forzosamente tienen que ser sus propios afiliados, jamás personas ajenas, porque entonces aceptaríamos tutelajes absorbentes y se caería en los viejos estilos de la política.

El Sindicato debe bastarse a sí mismo. Debe penetrar su influencia en las esferas oficiales, hacer sentir su peso, sus deseos, sus derechos, conservando siempre, y esto es lo más interesante, aquella línea trazada para la conquista de sus aspiraciones.

Entre los militantes, y esto de militantes debe pasar a la historia, porque debemos de

tener interés para que todos los afiliados sean militantes capacitados, deben procurar nutrir al Sindicato de ideas y acciones netamente constructivas.

No es posible admitir, en este plan que estamos trazando, este desconcierto que ahora domina sobre todas las actividades. Da la sensación de un gran cuerpo desarticulado, en donde cada una de las partes del cuerpo hace lo que bien le parece, con la consiguiente pérdida de energías y valores apreciables, que, hemos de reconocer, las tenemos en grado superior.

Dominio del subconsciente, decíamos en nuestro artículo anterior, es la aportación siempre destructiva. Este dominio choca forzosamente, y desagradablemente, con la situación que la guerra y Revolución nos coloca. Se puede afirmar que los Sindicatos están divididos en dos tendencias que se repelen entre sí: la destructiva por falta de capacidad o examen, y la constructiva por emancipación del subconsciente.

Son las pinceladas que desentonan en el cuadro sindical, que, como toda obra humana, también debe tener su estética. Procuraremos que el cuadro sea una superior obra de Arte.

Cuando de orden se habla, todo se desordena. Es la venganza del atavismo contra el buen sentido. Del orden tenemos un concepto policíaco. Se entiende por él, dar palos a diestro y siniestro. En las asambleas mencionar el orden es sinónimo de dictador. Es la soga del ahorcado.

Entiendo por orden sindical, el principio de asimilación de lo que se discute. Cuando este orden exista, las discusiones serán óptimas en frutos inesperados. Nuestras rutinas se parecen bastantes a los temores de los niños frente a las brujas y duendes.

Cada uno de nosotros, bajo el dominio de un temor infundido, sentimos un miedo a perder lo conquistado con todas las puerilidades de los niños, que, para hacerles desaparecer el terror tiene que ir la abuela o la madre a rumorearle un run run con imágenes de ensueño. Cuando tenemos algún percance, en seguida nos acordamos de Sargunto y Numancia. Otros recuerdan una frase histórica: aquella de las naves honradas o sin honra. Desconocemos lo que un avance científico representa en la sociedad. El conocimiento que tenemos de las cosas, le damos un carácter subjetivo. El objetivo, como conquista, lo practicamos como algo que solamente pertenece a nuestro mundo. Nos olvidamos que en la sociedad hay hombres de distinta mentalidad que enriquecen la «fauna» humana y que nosotros consideramos que rebasan a la Nauraleza.

En vez de estudiar esta «fauna», clasificarla y ponerla en orden para su conquista, nos entretenemos en darle pinchazos que no permiten su análisis, despertándonos placer malsano, gusto hacia la degradación del orden.

Todos nos lamentamos que nuestros actos sean algo greguerianos, pero no se busca la manera de que estén ajustados a una lógica. ¿Por qué? Porque hay el dominio de una intuición no cultivada. Ciertamente que la Sociedad tiene todas las ventajas para que esta intuición sea tal como es de rutinaria, ya que tiene empeño por boca de sus representantes retardados, en mantener este equívoco, pero no es menos cierto que nosotros les hacemos el juego de una manera bastante aceptable para sus intereses, que en vez de destruir valiéndonos de la inteligencia, nos entretenemos en discutirlos, forma engañosa de apreciación que consideramos única. Unos hechos ocurridos nos concedieron unas facultades que hemos desperdiciado lastimosamente. Sugestionados por nuestro orden, hemos dado a los demás facultades para que nos desordenen. Aprendamos la lección.

A. MIRALLES

Sugerencias

El esfuerzo desarrollado por la entusiasta juventud de nuestras organizaciones, en el actual movimiento revolucionario, ha puesto claramente en evidencia el nervio y vigor de un ideal que no reconoce límites en su superación. Inspirándonos en esa misma superación y para corresponder dignamente a la sangre derramada por la causa, en los distintos frentes de combate, por nuestros heroicos hombres, debemos poner el máximo entusiasmo en demostrar que sus sacrificios no han resultado estériles, laborando eficazmente en la retaguardia en una amplia concepción constructiva que, aparte de atender debidamente los distintos aspectos de la guerra y de la economía, permita trazar un programa de cultura general que contribuya a preparar moralmente a nuestros muchachos, encauzando sus actividades y desperando su sensibilidad a toda manifestación artística.

Para emprender esta cruzada intelectual, cada Sección debiera nombrar un compañero responsable para que, una vez cumplida su jornada de trabajo, pudiera reunirse con los demás compañeros nombrados, para llevar rápidamente a la práctica, dentro de las posibilidades del Sindicato respectivo, el plan más conveniente a la eficacia de las sugerencias expuestas y de acuerdo siempre con la Junta del Centro del Ramo.

Una de las iniciativas primordiales a desarrollar, sería la de habilitar un local en el que se pudiese instalar una biblioteca, de amplio sentido literario, artístico, científico y social, donde nuestros compañeros, en las horas libres de trabajo, pudieran ir forjándose moralmente, adquiriendo una cultura general que les permitiese desenvolverse en todo momento con la suficiencia espiritual que proporciona el estudio de los buenos libros. En el mismo aspecto, se podrían celebrar periódicamente conferencias, charlas y veladas literarias, de distinto alcance intelectual, dando prioridad en las mismas a los compañeros que desearan poner a prueba su capacidad.

Asimismo habría de disponerse un departamento para cultivar el arte musical, organizando conciertos y alternando simultáneamente con concertistas de una reconocida solvencia artística, a compañeros capacitados en esta pura manifestación artística.

Para estimular a los compañeros que sintiendo una inquietud artística, aparte de su actividad profesional cultivan el arte de la pintura o de la escultura, podrían organizarse regularmente exposiciones que servirían, además de su misión educativa, a que se sintiera un incentivo para continuar trabajando en un afán de superación del individuo.

El alcance de la intensa labor cultural que podría efectuarse, no conoce límites por sus innumerables posibilidades. A medida que se fuesen adaptando a la práctica todos los proyectos sugeridos por los compañeros, sería más ostensible la eficacia obtenida en su educación respectiva y más intensa la satisfacción de poder ofrecer a nuestros camaradas del frente, una vez obtenida la victoria, la obra espiritual realizada, como única compensación moral a tanto heroísmo derrochado, para conseguir la realidad de una humanidad superior, en la más digna interpretación del ideal libertario.

ALEJANDRO LLISO



Rápida**A todos los camaradas revolucionarios de verdad**

¿Habéis leído el manifiesto que el Sindicato de la industria de la Edificación, Madera y Decoración lanzó a la calle el día 11 de Junio.

Si lo habéis leído también lo habréis razonado. Así, pues, no hay tiempo que perder. vayamos a coordinar y a encuadrar todas nuestras fuerzas revolucionarias con rapidez para luego lanzarnos sobre los invasores de nuestra revolución en marcha.

Nuestro grito de guerra en la retaguardia ha de tener la misma enjundia de acción que la que llevan nuestros camaradas del frente.

¡No pasarán los invasores fascistas de nuestra península Ibérica, encarnados en las siniestras figuras franco-italo-alemán!— gritan nuestros combatientes en todos los frentes.

¡No pasarán tampoco,—gritemos nosotros— los emboscados de la quinta columna, emboscados en los partidos políticos de nuestra retaguardia, P. S. U. C.-R., R.-G., E., P., S., I., (pequeña burguesía) frenos de la revolución social iniciada el 19 de Julio!

La hora presente, camaradas, todos, tiene las mismas características de rigor, los mismos salvajes hechos, y la misma crueldad de represión, contra el proletariado que aquellos luctuosos días de las bandas asesinas que contra nosotros lanzaron aquellas oscuras y sádicas mentes que respondían a los nombres de Anido, Arlegui.

Y si aquella salvajada que fué espanto de terror para todo el proletariado ibérico, pudo ser sofocada por nuestra indómita resistencia, con los puños en alto y los pechos sangrantes, ¿cómo no hemos de poder sofocar hoy, y aventar lejos de nuestros dominios revolucionarios a los sicarios que con hábiles mañas políticas han podido infiltrarse en sus filas e infiltrar a toda la carroña de San Ignacio de Loyola, los cuales, por medio de hábiles decretos elaborados en la sombra del fantasma intervencionista, vienen sembrando la discordia entre la familia proletaria que con gallardía sin igual viene combatiendo en todos los frentes al mismo tiempo que con sus esfuerzos pecuniarios va forjando una sólida e imperecedera economía por medio de nuestras premisas de socialización comunal?

¿Cómo no hemos de poder sofocar, repito, y lanzar fuera de nuestros dominios a todos los emboscados, si hoy nuestros brazos se hallan más armados que entonces, nuestros corazones más enardecidos que ayer y nuestros cerebros más fortalecidos que nunca con la sabia nutrición de hartas experiencias políticas?

¡La victoria es nuestra, camaradas!

Yo os aseguro que si nos ponemos todos a estructurar con todas nuestras fuerzas una acción de conjunto, en cordial abrazo para lanzarnos con agilidad sobre ese enjambre de arribistas endiosados, que desde sus poltronas en los ministerios y consejerías vienen haciendo alarde de fuerzas, confiando demasiado en las armas que con la hábil política han sabido poner en manos de una automática gente para que les sirva de barricada a sus medros personales, venceremos a la contrarrevolución.

¡Animo, pues, camaradas, y a trabajar todos sin tregua ni descanso en defensa de nuestra revolución en peligro!

JOSE CASES

**Mesa variada**

Hablaremos hoy de la «cacareada municipalización de la vivienda», toda vez que el compañero Muñoz, de la Concejalía de Obras Públicas ha construido y se están construyendo una serie de refugios prácticos y con vistas al mañana, que rendirán beneficios inmensos a los ciudadanos: ¡por algo Muñoz ha sido presidente del Sindicato de la Construcción y, como técnico en la materia, procede!

¿Cuándo los Municipios, parlamentos y ministerios los ocuparán obreros de callosas manos, sustituyendo a esa pléyade de parásitos, abogados, notarios, periodistas y comerciantes—que nos llevaron a la ruina?

Y hablemos de la vivienda. El Congreso de la Edificación, celebrado en la última decena del mes de Junio, con ecuanimidad, acordó: «El Congreso declara mantener como finalidad de su aspiración, llegar, a un día no lejano, a la socialización total de la vivienda para que, una vez este objetivo alcanzado, poder ir a la realización de un plan general de mejoramiento y saneamiento de la vivienda y ayudará, en gran manera, a elevar el nivel sanitario de la población en general.»

¿Podrán hacer las venideras construcciones los municipios, aunque éstos estén en manos de los sectores que hoy los ocupan? ¿Cómo se va a hacer un plan general de obras públicas, a base de construcciones modernas para el proletariado desterrando de ese plan las construcciones del Ensanche, de Barcelona, que por su estructuración no son adecuadas para los trabajadores en su totalidad?

¿Cómo y cuándo se van a rehacer los pueblos, demoliendo las vetustas y antihigiénicas viviendas, construyendo lo necesario? ¿Quién o quienes van a canalizar esos ríos, que sin dar utilidad en sus riegos, van las aguas derechitas al mar? ¿Qué hacen esos gobiernos — los de la victoria — que no empiezan una política hidráulica, de canales y puentes, de carreteras y de repoblación forestal? ¿Han visto los millares de obreros, con anhelos de trabajar, que acuden al Sindicato — por carecer de trabajo — a por la tarjeta de alimentación a esos comedores que tiene instalados Asistencia Social? ¿Para llegar a esta finalidad se vierte tanta sangre en los frentes?

¡Municipalización de la vivienda! ¿Se ha calculado, se ha bien reflexionado, que con la municipalización, a base de municipios aislados, vendrá la completa paralización de la construcción y sus derivados, pues no habrá patrón que construya, para la colectividad en la cual todo estará municipalizado? ¿Dónde iremos a parar con las nuevas modalidades si no creamos el órgano adecuado a las necesidades guerreras?

Por ahí, — cuatro mentacatos o arribistas notarios — nos endilgan la cantinela de «primero es ganar la guerra». ¿Cómo se puede ganar la guerra si el comercio, la industria y el trabajo están en manos de los patronos? ¿Cómo se va a hacer una obra fructífera de la retaguardia, si los obreros esperan el jornal de los patronos?

Por eso, los acuerdos del Congreso son hacedores y contundentes. Hay que ir a un plan general de mejoramiento y saneamiento de la vivienda, pues debe terminarse que quien todo lo produce habite en buhardillas igual que el campesino vive entre los animales, aspirando las fétidas miasmas de las cuadras.

Hay que terminarlo y esta obra debe competir al obrero organizado en los Sindicatos de Industria.

C. FLORES

La Cátedra del trabajador de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración

Corriendo la pólvora por toneladas en los frentes de batalla, envuelta en raudales de sangre proletaria de hermanos nuestros, que con arrojo venenden palmo a palmo los intereses conquistados de este mismo pueblo productor, en estos momentos que la lucha es más cruenta en los frentes. ¿No os asombráis de ver como el capitalismo mundial, sin distinción de matices, sean demócratas, imperialistas, fascistas, que envueltos con el cetro, ponen todos al unísono sus entrañas de cocodrilo echando la baba de fuego contra el pueblo español? ¡Ah! ¡Paradoja! Este Pueblo que con tanta nobleza y desinterés lucha, hay quien en su nombre, en estos precisos momentos de más unión, trabaja socavando como el más indigno de los humanos. ¿No estáis viendo como se reparten el botín? ¿No veis que aprovechándose de la miseria del mismo pueblo que lucha por sus libertades y una justicia social, se aprovechan hipócritamente de los incautos y le arrojan a sus pies las sobras del botín? Pues bien, como puede ser que haya trabajador consciente que tolere las empresas ricas, colectivizadas o no, se reparten el dividendo o ambicionen hacerse los pagos entre sí de las vacaciones; para mí se ponen a la misma altura, que esos repartidores del botín. Nosotros los trabajadores de la Edificación, tenemos personalidad y como trabajadores honrados, no pueda equipararnos a esos desaprensivos materialistas, porque si lo hiciéramos, tened bien presente, que la nobleza y sinceridad con que luchan los del frente, se convertiría en odio quizá más fuerte que contra el fascismo. Nuestro desarrollo mental nos permite ver con clarividencia que, cuando en los campos de batalla cae un soldado del pueblo ensangrentado, su sangre, junta con la de otro y otro, se esparce por los campos, fortalece la tierra y da vitalidad a las plantas. Se cruza la sangre de uno y otro y si se analiza la profundidad de sus almas y veremos que no se distingue. Allí no hay clases. Todos sufren, todos mueren, esforzándose por construir el Sol brillante de la humanidad. ¿Acaso nos piden que los retribuyamos? Todo lo contrario, ellos quisieran ver una retaguardia comprensiva, armónica, que al través de los aires puros les llegara el eco de melodía, de paz y libertad. Ellos no se distinguen en el momento de la lucha, son C. N. T. y U. G. T. que se enlazan y confunden las letras y en éstas queda estampado: Guerra al Capitalismo. Unión. Natura y Trabajo. ¿No veis en estas palabras como simboliza la realidad de los campos de batalla? Pues convenzámonos que la producción la tenemos en las manos y nosotros como aquéllos, digamos las mismas palabras, para que el capitalismo no pueda sabotear nuestra industria, bien con decretos de gabelas sin trabajar o bien con engaños jurídicos.

¡Estemos ojo avizor, trabajadores de la Industria de la Edificación!! Que como revolucionarios, como hermanos y como principio moral, vayamos a la socialización de la industria, que es donde está la compensación de cada uno según sus fuerzas y según sus necesidades. Trabajemos en estos momentos que las circunstancias exigen lo máximo: que todo hombre consciente, pueda dar en su esfuerzo, y culminará, nuestra guerra en Revolución Social.

RAMON CORTES



Malos Quijotes

Sospecho que Cervantes nos hizo una mala pasada. Su Don Quijote, el caballero que va sucio; que recibe el espaldarazo de unas mujeres astrosas; que confunde los molinos con los gigantes; que apenas come; que recibe paliza tras paliza, que se enamora de una moza zafia, confundiendo con la más hermosa de las damas; que hace en fin una serie de tonterías hijas de su imaginación febril y desbocada, forzosamente es un personaje de cuidado.

Los hay que aceptan su creación como una realidad idealizada, símbolo de las grandes virtudes que deben adornar a todos los hombres. Hay quien lo encarna tan a la maravilla, que parece realmente la viva imagen del caballero de la Triste Figura. No comen, pero su imaginación les proporciona manjares sabrosos. Se masturban y creen poseer la mujer más bien formada del mundo. No saben escribir y sueñan en ser autores de una obra inmortal. Sueñan en una sociedad tan perfecta y tan espiritual, que el «Séptimo Cielo», del Dante es una birria. Atizan el fuego apagado de su inspiración poética, con imágenes que nos recuerdan las portentosas creaciones de Heine, Byron, Milton y los astros luminosos que los siguen en su carrera hacia la conquista de las Musas, sin darse cuenta que su inspiración es producto de una fisiología defectuosa, confundiendo lastimosamente la magnesia con la gimnasia.

Hay revolucionario tan heroico, tan revestido de atributos machos, que se esconde bajo las bragas de la primera ramera que encuentra en la calle. Por todo esto creo que Cervantes quiso burlarse de las generaciones venideras marcándoles el camino más desas-

troso para su emancipación de los defectos que padece la humanidad. El que en parte lo consiguiera, es ya motivo para reconocer su talento. En donde no hallamos ni un átomo de comprensión, es en aquéllos que siguen el camino sugestionado por las gestas y valentías de Don Quijote. El que persistan en su error, después de siglos de aquella creación, nos hace pensar en la gran cantidad de estupidez que hay en la especie humana. El que Don Quijote sea aun inmortal, es la mejor gloria de Cervantes y la mayor vergüenza para aquellos que no se dan cuenta que revivirlo en esta época, es cultivar la estupidez, la degeneración.

BRAND

Testamento de Francisco Ferrer y Guardia

Dictado en la capilla del castillo de Montjuich

«Protesto, ante todo y con toda la energía posible, contra la situación inexplicable en

que se me ha colocado y la pena que me fué aplicada, aunque soy completamente inocente y esoy firmemente convencido que, a no tardar mucho, mi inocencia será públicamente reconocida.

»Deseo que en ninguna ocasión, ni próxima ni lejana, se organicen manifestaciones de carácter político o religioso ante mis restos mortales, porque considero que el tiempo invertido en ocuparse de los muertos, sería más útilmente empleado en mejorar las condiciones de los vivos, que tan necesitados están.

»También deseo que mis amigos no hablen poco ni mucho de mí, pues que es así como llegan a fabricarse ídolos, que más tarde son una rémora para el progreso. Sus ideas son tomadas como preceptos intangibles, y eso es una desgracia para el avenir. Lo que se ha de hacer es discutir las ideas de un hombre, y antes de aplicarlas es preciso estudiarlas para ver si son buenas o malas.»

Compañero, guarda cuidadosamente este consejo, porque es la doctrina de un hombre sano y consciente de sus deberes por la libertad humana.

A todos los Sindicatos de la Region Catalana

Se pone en conocimiento de todos los Sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, Sindicatos de Trabajadores y Oficios Varios que tengan Secciones de la Madera o Construcción, en particular y a todos en general que, constituido definitivamente el Comité Regional de la Federación de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración de Cataluña, según acuerdos del último Congreso, ha instalado su secretaría y

demás dependencias anexas, al Paseo de Pi y Margall, 25, primero.

Toda la correspondencia, pues, será dirigida a la mencionada dirección.

Componen el secretariado, además del secretario Antonio Sanmartí, los compañeros Vicente Granero, Víctor Trapote y Parsons Pujol.

El Comité Regional.



El Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, a la opinión pública

Parece ser que hayan vuelto a asomar la cabeza los ignominiosos tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera. Todos los síntomas son de que la era de terror Anido-Arlegui, haya resucitado. Las esferas gubernamentales del país; los arrivistas de siempre; los fracasados políticos que siempre han estado dispuestos, y hoy más que nunca, a defender el capital se están envalentonando de manera tal que será preciso que la C. N. T. en España, que el anarquismo ibérico, vuelva a dar, sin contemplaciones de ninguna clase, otra lección de su fuerza.

Se nos intiga, se nos provoca, se nos insulta, se nos quiere arrebatar el derecho que tenemos a disfrutar de los beneficios que hemos obtenido de la revolución; se nos difama y sistemáticamente se nos persigue. Las injurias que los partidos políticos contrarrevolucionarios lanzan contra nosotros son de tal calibre que sólo pueden atreverse a hacerlas quienes, «revolucionarios» de nuevo cuño, desconocen nuestra honradez, nuestra actividad y nuestra gallardía. La paciencia tiene sus límites; nuestra actuación pública durante estos diez últimos meses de todos es bien conocida y no puede prestarse a dudas de ninguna clase; nuestro sacrificio de colaboración en todos los órganos del Estado, lo mismo político que económicamente, no ha sido tenido en cuenta por aquellos que,

guiados por otras consignas que no rezan ni son hijas del sentimiento español, a ciegas obedecen las órdenes exteriores.

Es hora ya de que termine la labor nefasta que sigue el P. S. U. C. contra la C. N. T., y la F. A. I. Ha llegado el momento de que volvamos a repetir la frase de que se puede gobernar sin la C. N. T. y con la C. N. T., pero contra ella no. Nosotros, el Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, recogiendo el veto que contra la organización confederal se ha lanzado, decimos públicamente que no estamos dispuestos a rectificar un solo punto de nuestra línea de conducta seguida hasta hoy.

NOS DEFENDEREMOS CONTRA TODOS

Se intenta, por medios contrarrevolucionarios, usurparnos lo que con nuestro esfuerzo, con nuestra sangre, con la vida de nuestros hermanos hemos sabido ganar. Se intenta engañar al pueblo haciéndonos pasar como incontrolados, palabra de moda, nacida en el Parlamento español en los primeros tiempos de la República y empleada hoy por los que demostraron no tener nada de revolucionarios en otoño de 1934.

En las alturas se están fraguando planes terribles contra los anarquistas, contra los auténticos trabajadores.

Se pretende devolver las propiedades a los fascistas, a los que han sostenido siglos enteros el hambre y la ignorancia en la nación, a los causantes de la guerra civil que desangra España.

No estamos dispuestos, los trabajadores, a consentir que se malogre la obra realizada por nosotros y que es el espejo del mundo y defendernos nuestras colectividades obreras, defendernos nuestra socialización industrial y económica contra todas las maniobras políticas por muy bien amañadas que estén.

En nombre de una colaboración gubernamental que no ha sido del agrado de muchos, y que por disciplina sindical hemos acatado todos; en nombre de la defensa de unas regiones castigadas duramente por la guerra, por la metralla fascista, se nos ha ido obligando a hacer una serie de concesiones que en buena lógica no se nos tenían que haber exigido ni tampoco debíamos haber concedido.

Descaradamente han sido asesinados militantes de nuestra organización. Los crímenes cometidos durante la semana de lucha fratricida del 3 al 8 de Mayo son una prueba evidente de lo que decimos. Cayeron en aquella venganza, promovida por «Estat Catalá» y el P. S. U. C. varios compañeros nuestros a los cuales tenemos la obligación de recordar.

Se han consumado contra la C. N. T. durante la colaboración con el Gobierno las más monstruosas barbaridades; se han puesto en práctica, de unas semanas acá, las ridículas e inquisitoriales prisiones gubernativas, no contra los fascistas cien por cien precisamente sino contra aquellos que siempre han sabido demostrar tener más valor, más responsabilidad y más honradez que aquellos que las ordenan.

Hemos llegado ya a la cumbre del sacrificio de nuestras ideas; hemos soportado, hasta hoy, las bastardas acusaciones que desde «Tribuna» y «Las Noticias», se hacen contra los trabajadores que el 19 de Julio supieron ponerse a primera línea; hemos aguantado como estatuas de bronce los epítetos que tan graves daños nos han causado ante la opinión pública, pero esto ha terminado. A partir de hoy, y conste bien claro, no toleraremos de nadie, por muy alto que esté, que arroje contra nosotros la bilis, el virus que encierra dentro de su cuerpo.

Ya no nos espantan las clemencias y consideraciones que se hacen a la retaguardia sobre un inminente peligro de abandono de los frentes; ya no creemos en el camelo del Gobierno de que es preciso el desarme en la retaguardia para armar mejor al frente, por que la realidad nos dice bien claro que mientras nosotros creyendo de buena fe, las palabras que, en defensa de la libertad salían de boca de los políticos, el Gobierno, para ahogar la revolución en Cataluña, ha reclutado veinte mil hombres del frente para convertirlos en guardias de Asalto a fin de caer sobre la cuna del anarquismo, para aplastar el movimiento verdaderamente libertador.

Aun estamos a tiempo de salvar nuestro prestigio. Todavía somos los más y los mejores y como que ello es así, estamos prestos, en un movimiento de coordinación, a defender palmo a palmo nuestras conquistas.

¡Que nadie se atreva ya a pisar nuestro terreno! ¡Antes morir que conformarnos de nuevo a ser esclavos!

NUESTRA ACTUACION EN LA GUERRA

No vamos a detallar con minuciosidad nuestra intervención en la lucha contra el fascismo. Después de haber aplastado a los insurrectos en Barcelona la actividad del Sindicato se corrió a los frentes de batalla a fin de interponer la valla de contención a los rebeldes. Los campos de Aragón están regados con sangre de nuestros compañeros. Las

mesetas de Castilla conocen nuestro sacrificio.

Después, para asegurar las retaguardias, hemos formado diferentes batallones de fortificaciones, cuyos trabajos por ellos realizados han sido la admiración de los técnicos militares. Sin escándalo, sin charangas, sin desfiles callejeros, hemos trabajado en la sombra, en el silencio, mucho más que todos los partidos políticos juntos. El «Trabajo Voluntario», pregonado a los cuatro vientos por algunos sectores que sólo aprovechan estos momentos para hacer demagogia, no tiene punto de comparación con el esfuerzo, con el sacrificio llevado a cabo por los trabajadores que nutren nuestras filas sindicales.

Día llegará en que todo el pueblo podrá saber la verdad de las magistrales construcciones que se han hecho en fortificaciones, así como también llegará el momento de poderse convencer de que quienes más han hablado, haciendo política de partido, han sido los que no solamente no han hecho nada sino que han procurado obstaculizar, sin haberlo conseguido, la labor de quienes, a toda costa han querido poner a salvo la vida de los ciudadanos.

Hemos obrado siempre bajo los mandatos de nuestra conciencia; actuamos bajo los dictados de nuestros sentimientos sin esperar consignas de nadie sin que por ello tengamos la pretensión del alago incondicional y sin querer sacar, políticamente, el provecho que otros sectores sacan por la más insignificante tontería que realicen.

Para patenizar lo expuesto vamos a demostrarlo con el siguiente relato: El día 29 del pasado mes de Mayo la ciudad de Barcelona, mientras descansaba de las fatigas producidas por el incesante trabajo de la jornada anterior fué duramente bombardeada por la aviación negra.

Era sábado. Los obreros del Sindicato de la Edificación, Madera y Decoración en tal día hacen fiesas como la hacen el domingo. Sin embargo, dándose cuenta de los estragos que había causado la aviación y comprendiendo que los servicios de socorro, Cruz Roja, etc., eran insuficientes, a las cinco de la madrugada, centenares de trabajadores habían hecho acto de presencia al Sindicato donde se organizaron juntamente con arquitectos y aparejadores, brigadas de salvamento, derribo y apuntalamiento de edificios.

El trabajo realizado en el barrio de la Barceloneta es digno de todo encomio. En su labor, los obreros, en continuo peligro de su

vida, trabajaron dos días consecutivos hasta tener la seguridad de que habían cumplido con su deber. Esto ocurría mientras algunos individuos vestidos de uniforme, como máximo, cuidaban de «guardar el orden» y mientras los partidos políticos, inclusive el socialista, «se ofrecían incondicionalmente al Gobierno».

Toda la Prensa publicó los nombres de los «señores» consejeros, otras personalidades y autoridades que habían visitado los edificios destruidos pero nadie se acordó de dedicar dos líneas de agradecimiento y admiración hacia aquellos centenares de hombres que esparcidos por la ciudad habían contribuido de una manera desinteresada a una tarea penosa.

Ahora, en previsión de casos parecidos al anterior bombardeo, el Sindicato de la Edificación, Madera y Decoración ha constituido brigadas para casos de urgencia en todas las barriadas y en el centro de la capital.

Nos interesa hacer constar esto al pueblo, a la opinión pública, porque se debe tener muy en cuenta los actos que, con mala fe, llevan a cabo ciertos partidos políticos.

Es preciso que el pueblo sepa y para ello lo decimos públicamente, que siempre hemos estado dispuestos a toda clase de sacrificios, creyendo cumplir con deberes de los actuales momentos.

PALABRAS FINALES

A grandes rasgos hemos explicado nuestra situación en que nos colocan los partidos políticos y los gobiernos desacreditando nuestro proceder. Hemos definido nuestra posición ante los elementos contrarrevolucionarios que, valiéndose del coco de las actuales circunstancias y de la cuestión internacional, se han encaramado al Poder y hemos expuesto con la sinceridad que nos caracteriza que estamos dispuestos a luchar contra el fascismo criminal hasta que se agoten nuestras fuerzas, hasta que terminen nuestras disponibilidades económicas.

Si el pueblo más nos pide, más haremos.

En plan de franca y noble colaboración con el pueblo para el aplastamiento del fascismo y el triunfo de la revolución estamos dispuestos a todo. Con los fariseos, con los farisantes de la política no daremos un paso más.

¡Viva la unidad de los trabajadores!

¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!

Por el Sindicato,
LA JUNTA

(De un Manifiesto del Comité Regional «C. N. T.»)

La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, a la opinión pública

NOTA ACLARATORIA SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS. — CONSTATAcion DE LOS HECHOS.

La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, desde el 19 de julio de 1936, en que se alzó gallardamente frente al fascismo, ha compartido con toda dignidad las responsabilidades de la participación en los Gobiernos de la Generalidad de Cataluña.

Pública es la actuación y la obra de sus hombres en los cargos responsables y la línea de conducta política transigente y serena ante las discordias de la retaguardia, y rectilínea, inflexible frente al fascismo y

a la afirmación de las libertades populares y de las conquistas de justicia social observada en todo momento por la Organización Confederación catalana.

La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, a pesar de contar con una fuerza vital, enraizada en la masa trabajadora y en el alma del pueblo, mayoritaria y preponderante, jamás ha pretendido utilizarla para adquirir posiciones de privilegio, precisamente en aras de la unidad moral de todos los sectores antifascistas, y esta actitud la ha mantenido a pesar de los continuos y desleales ataques de que ha sido objeto

Después de los hechos de mayo, en los que

la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y la Confederación Nacional del Trabajo de España dieron ante el mundo el ejemplo más magnífico de serenidad y de cordura, frente a una provocación preparada de antemano, y dieron prueba también de una disciplina enaletcedora para parar el fuego que no habían iniciado y que los elementos provocadores que fraguaron la manobra tenían interés en prolongar, se constituyó un Gobierno de la Generalidad provisional del que formaba parte un representante de la C. N. T.

Desde mayo a la fecha, las provocaciones contra la C. N. T. en Cataluña no han ce-

sado. Se ha perseguido a militantes, se les ha procesado y asesinado; se han clausurado centros y deshecho Colectividades; se han elevado al cubo los desafueros para arrastrar a la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña a una actitud de defensa desesperada. Y siempre por nuestra parte, frente al vendaval represivo y provocador, se ha dado la misma sensación de serenidad. No hemos querido encender una guerra fratricida. No hemos querido romper el bloque antifascista, resquebrajado por las maniobras innobles de ciertos elementos. Hemos tenido en cuenta la guerra y la necesidad de ganarla a todo trance, los difíciles, los graves momentos que vivimos y, conscientes de nuestra responsabilidad, no nos hemos salido del camino recto que nos habíamos trazado.

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

Planteadas la crisis nuevamente en el Gobierno de la Generalidad, desde las primeras entrevistas tenidas con el Presidente de la misma, para hallar una solución al problema político, le hemos dado toda clase de facilidades.

Pública es la actitud de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, al respecto, por la misma nota que, entregada por nosotros al Presidente, éste facilitó a la Prensa y que reproducida íntegra, dice así:

«Llamada a consulta la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña por el Presidente de la Generalidad, le ha hecho entrega de la siguiente nota:

«Presidente: Considera la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña que el Gobierno de la Generalidad, ante los graves momentos que vivimos y la intensificación de la crudeza de la lucha, ha de tener por principio, ahora más que nunca, la unión de todos los sectores antifascistas y la colaboración de todos ellos en el Gobierno, representados por las dos Sindicales U. G. T., U. de R. y E. R. C. y ha de procurar mantener una política rectilínea en el sentido de la lucha contra el fascismo, de afianzar las libertades populares y de afirmar las conquistas de justicia social que estén más en consonancia con las aspiraciones y necesidades del pueblo y con los mismos sacrificios que la guerra impone.

La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña entiende que el Gobierno de la Generalidad debería constituirse en la misma proporcionalidad que el anterior, sin debilitar ninguna tendencia; mas, de cara a la guerra y dispuesto a los sacrificios máximos para dar ejemplo a todos, se aviene a la solución de que su representación quede reducida a las tres Consejerías que regía en el Gobierno provisional.

Preconizamos que haya Comisiones Mixtas responsables de asesoramiento en cada Consejería.

EL GOBIERNO DEBE TENER POR PROGRAMA:

Fortalecer la unión de todos los sectores antifascistas.

Ganar la guerra.

Evitar toda política persecutoria y de represión entre los elementos antifascistas y

sectores responsabilizados en la obra del mismo.

Levantamiento de la moral combativa del pueblo.

Regularización y revalorización de la vida económica.

Plan de trabajo ajustado a las necesidades de la guerra y para terminar con el paro forzoso.

Impedir el aumento de las subsistencias y artículos de primera necesidad.

Sancionar a los agiotistas y a los especuladores.

Protección y respeto a las colectividades.

Saneamiento de elementos dudosos de la retaguardia.

Combatir a la burocracia.

Armamento eficaz y rápido de toda Cataluña.

Constitución del Cuerpo Único de Seguridad.

Depuración de los mandos de los Cuerpos Armados.

Desarrollo progresivo de la Cultura Popular.»

Una nota en la que se define la posición de un sector vital de Cataluña, tan concreta, tan ponderada, tan ecuaníme y tan apropiada a las necesidades del momento, no creemos la haya dado en las consultas evacuadas parido político u organización sindical alguna.

En ella, la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, hacía constar bien claro que, por encima de todo, le interesaba la unión de todos los sectores antifascistas y ganar la guerra, y por medio de esta nota quedaba bien patentizado que era la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, la única que se sacrificaba, que se avenía a perder posiciones, para dar ejemplo a todo el mundo, y no porque se sintiera debilitada como alguien podía querer dar a entender.

¿UNA MANIOBRA?

Y bien. Cuando ya parecía que estaba resuelto el problema político y ya la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña había dado nombres de los hombres que habían de representarla en el Consejo de la Generalidad, la Organización confederal de Cataluña se encuentra ante el hecho consumado de una lista de constitución de un Gobierno en el que figura un consejero sin cartera, para lo cual nuestra organización no había dado su aval y había impugnado dicha fórmula de solución desde el primer instante de las negociaciones de crisis, y no por el nombre del consejero en sí, sino por la anomalía de designar un consejero sin representar a un sector, o partido responsabilizado.

Como esto podía suponer además una maniobra, una deslealtad, la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña ha hecho constar al Presidente de la Generalidad, su disconformidad absoluta con dicho nombramiento, y el Presidente de la Generalidad se ha pronunciado a favor de mantenerlo. ¿Para formar un nuevo Gobierno prescindiendo de la Confederación Regional del Trabajo? El tiempo aclarará eligma.

La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña había convenido con el presidente Companys que el Gobierno de la Generalidad que se formara lo estaría por el Presidente de la Generalidad, como presidente del nuevo Consejo de la misma, tres consejeros del P. S. U. C., tres consejeros de la C. R. T. de Cataluña y uno de U. D. R.

Entendía la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña que el Gobierno que se formara de cara a ganar la guerra, había de tener la máxima autoridad, y para ello, habían de representarlo hombres a quienes respaldaran organizaciones vitales, auténticas y responsables, y nadie a título personal, por más prestigioso que fuera su nombre, y precisamente por el prestigio mismo del Consejo que se constiuyera y por la seriedad de las propias organizaciones y partidos que lo integraran, podía figurar en él.

PUNTUALIZANDO POSICIONES

Conocida la posición clara de la Confederación Regional de Cataluña y los sacrificios que ha venido realizando, la actitud del Presidente Companys, al dar esta solución de Gobierno, y la de los demás sectores que la respaldan, se hace inexplicable, si no es ya que un plan deliberado de excluir, ignoramos con qué fin, aunque podríamos adivinarlo fácilmente a la Organización confederal de Cataluña, de la responsabilidad del Gobierno.

Ante ello, la C. R. T. de Cataluña, que no ha perdido la estima de sí misma, que sabe el valor de su propia fuerza, que no ha de mendigar lo que le pertenece de derecho, ha manifestado bien claramente al Presidente Companys que no puede resignarse al papel a que se la quiere reducir. La C. R. T. de Cataluña ha de actuar con plena autoridad, segura de que no ha de ser juguete ni apéndice de nadie o se la imposibilita moralmente de formar parte del Gobierno.

Como no es la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña la que ha creado este hondo problema, que disasocia el bloque antifascista, ella declina toda responsabilidad sobre un hecho tan sumamente grave; pero ha de manifestar bien alto que, en el terreno de la lucha contra el fascismo y para ganar la guerra, sabe bien lo que es su deseo y sabrá cumplirlo, como ha sabido siempre con toda dignidad.

Y si alguien pretendiera llevar a la C. R. T. de Cataluña al peor de los terrenos, convirtiéndola en cabeza de turco de ciertas maniobras que se mascan en el ambiente, sabrá también adoptar la posición adecuada en legítima defensa, ya que no podría sufrir en silencio que se la atropellara impunemente.

Conste bien alto que la C. R. T. de Cataluña ha hecho lo imposible transigiendo para llegar a soluciones de concordia; conste bien alto asimismo que la C. R. T. de Cataluña ha hecho todo lo posible para que se constituyera un Gobierno con responsabilidad, de cara a ganar la guerra, y que si no han podido tener virtualidad dichos propósitos, no es por culpa suya.

Que juzgue la opinión pública y la clase trabajadora de Cataluña, de España y del mundo entero, y a través de la actuación de ayer, de hoy y de mañana, podrá juzgarse nos también a todos.

¡ Abajo el fascismo y todos los fascismos disfrazados y encubiertos !

Por la Confederación Regional del Trabajo, de Cataluña

El Comité.